Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º — Mahon, martes, 21 Enero de 1890. — N.º 2.563

Correo de hoy

Las dificultades

Restablecido de su dolencia el rey niño, la institucion ha vuelto á dedicarse al cuidado de los intereses nacionales, reanudando las consultas á los elementos directores de la política monárquica, y confiando, a consecuencia de esas consultas, al Sr. Alonso Martinez el encargo de realizar una cosa así como la cuadratura del círculo, esto es, la conciliacion de los fusionistas.

El Sr. Alonso Martinez no ha de lograr el éxito de su empresa sin el concurso del señor Sagasta, á quien obedecen ciegamente sus hechuras del Congreso, y por lo tanto, del señor Sagasta depende la suspirada conciliacion. Por este motivo comparamos nosotros la conciliacion á la cuadratura del círculo, porque no es hombre el jefe fusionista que sacrifique el poder á la resolucion de aquel problema. ¿Por qué, dirá él, si tengo yo la fuerza parlamentaria, ha de ser el poder de otro? Ese razonamiento es perfectamente lógico, dada la finalidad política del señor Sagasta, que se reduce pura y simplemente á la posesion del poder. Pensara de otra manera y creyera que el poder no es mas que un medio de satisfacer las necesidades públicas, y que hoy son grandes necesidades nacionales la reforma económica y el sufragio universal, y se apresuraria á sacrificar el poder á la satisfaccion de aquellas necesidades.

Por otra parte, si el sufragio universal no ha podido salir de la fábrica del señor Sagasta, que al fin y al cabo aun vuelve la cara cuando le llaman «progresista», ¿saldrá mejor de la fábrica del Sr. Alonso Martinez, el antiguo jefe centralista y aliado del Sr. Cánovas para llevar á cabo la reaccion borbónica? Esta es otra duda que asaltará naturalmente á cualquiera que conozca medianamente la historia contemporánea. Solo mediante una conciliacion muy verdadera, gracias á la cual pudiera ejercerse, sin embarazos ni estorbos, en favor del sufragio universal, la iniciativa de los elementos fusionistas que no estarian en el gobierno, podria salir adelante aquella reforma. Más claro: no debiendo contarse con la iniciativa ni el empeño del Sr. Alonso Martinez para conseguir la reforma electoral, sólo el Sr. Sagasta al frente de su mayoría, el mismo Sagasta que desde el gobierno no ha podido ó no ha querido realizarla, podria sacarla á luz. ¿Es de esperar que lo que no ha hecho en el poder lo haga en los bancos de la mayoría?

Y siempre venimos á parar á la misma dificultad: la conciliacion no es posible sin el Sr. Sagasta, y éste no puede responder á los fines que aquella habia de perseguir, ¡ni quiere sencillamente esa conciliacion.

No tenemos fe, por consiguiente, en la empresa del Sr. Alons Martinez, y seguimos creyendo que para este régimen se han acabado las soluciones fecundas y provechosas. Seguimos creyendo que ha principiado la era de las dificultades insuperables, que en los organismos vivientes se llama... agonía.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

15 Enero.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

Apenas hay nadie que se preocupe del resultado de las conferencias de la reina con los prohombres que faltan consultar. Es un rigodon con cambio de figuras, saludos y sonrisas de afecto, pero no es un tanteo serio de la opinion del pais.

Además es una solucion que está descartada. Si Cánovas no apetece el poder no hay más remedio que apechugar con Sagasta. El cual asegura que jurará el sábado ó domingo un gabinete presidido por él.

Es decir, que continua la farsa comenzada por Sagasta al presentar la dimision de su gobierno. El caso actual lo define el código, es una *prolongacion de funciones*.

En tanto, que espere el sufragio indefinidamente y que aguarde la nacion á que se aprueben los presupuestos cuanto quiera la política..... Ni siquiera tiene el contribuyente el derecho á saber lo que tiene que pagar.

***

La manifestacion republicana del domingo en Barcelona preocupa hondamente al gobierno. ¿Si será fuerte la monarquía?

Los republicanos de Madrid irán á depositar sus tarjetas en la embajada de Portugal en gran manifestacion.

Los estudiantes, en cuanto se abran las clases, expresarán por manera solemne esa fraternidad que evocan los de Lisboa, Coimbra y Oporto.....

***

La prensa de Portugal viene irritadísima. Es sabido que á la continua los periódicos portugueses emplean palabras fuertes para calificar los actos de su gobierno y los actos de la misma monarquía. Es de uso diario y normal llamar canallas á los ministros y traidores y acusaries de robos y violencias. Al rey se le ridiculiza, se sacan á plaza sus vicios y hasta se le ponen motes denigrantes.

Pues si esto es en períodos de paz política, calcúlese lo que será una prensa indignada contra un gobierno que ha procedido con notoria cobardía.

Los periódicos portugueses encabezan sus números con grandes letras: ¡Abajo los Braganzas. Fora, fora!! Y los denuestos, las injurias, los excesos del lenguaje rufianesco los estampan en sus números.

Un periódico decía: «Portugal es un pueblo pequeño y pobre, pero sepa el mundo que *todavia* no es una nacion de cobardes.»

Otro periódico, «Os Debates», vaciando su alma escribe: «Si España hubiera realizado por completo su evolucion social y política y no atravesara una grave crisis de sus instituciones, ya habría traspuesto las fronteras y barrido todo esto: monarquía, gobierno, todo á puntapiés.»

El «Jornal de Comercio» trae un artículo notable y sentido: «As lágrimas do patriotismo nao podem hoje deixar de misturar-se á tinta com que os portuguezes tenham de referirse á dura violencia que á força acaba de fazer ao diresto á odiosa oppresâo que o feró leopardo britannico acaba de excercer sobre as históricas *quinas* lusitanas.»

«Tales palabras, añade el «Jornal», ya sabemos que serán calificadas por el «Times» de un mero é inútil efecto retórico, pero esta querida patria, al erguirse, al recoger las simpatías por su infortunio de toda Europa, imprime en la frente dura y egoista del coloso británico el estigma moral de la insigne vileza y cobardía con que acaba de ilustrarse ante el mundo entero.

»No creíamos posible que en pleno siglo XIX la poderosa Inglaterra, que más que ninguna otra nacion conoce nuestra vieja historia colonial, se atreviese á cometer una vandálica brutalidad, faltando á todo respeto, al derecho y á la justicia.

»En el doloroso trance que atravesamos tenemos mucho que aprender y mucho que prever. Es una elocuente eleccion de lo que vale el derecho de los flacos, de los pequeños. Meditemos serenamente ese punto y busquemos uniones y alianzas que no se funden en la explotacion de nuestra flaqueza.»

¡¡Abajo las Braganzas. Fora, fora!! Ese es el grito unánime en Portugal.

¡Pobre Portugal! ¡Y qué caro paga el querer pasar por una nacion independiente y formal!

***

La «France» expresa la indignacion ante el brutal abuso de Inglaterra de este modo: «Toda Europa protesta contra ese atentado de la Gran Bretaña al derecho de gentes. Pero esta indignacion es puramente platónica. Alemania está en buenas relaciones con Inglaterra, y Bismarck aplaudirá esta aplicacion de su famosa máxima *la force prime le droit*. La Italia corteja á los ingleses, á pesar de tratarse del atropello de un pueblo hermano. Francia llorará las desgracias de Portugal; ¿pero qué hara?

»Lo que debe aumentar el dolor y la cólera de los portugueses es que ellos son desde hace doscientos años los más fieles aliados de Inglaterra; es que se han batido por Inglaterra en la guerra del Imperio y en la de sucesion de España; es que eran el mercado de Inglaterra.

»Si hay algun pueblo en el mundo que pudiera contar con la benevolencia de los ingleses es esta pequeña nacion, que ha vertido su sangre y consumido su vida por Inglaterra. La brutalidad del gobierno de lord Salisbury es uno de los más claros ejemplos de la arrogancia romana de los conciudadanos de Palmerston:

»*Il si á plus d' Europe*, dijo un hombre de Estado al dia siguiente del tratado de Francfort. *Il si y á plus du droit* puede decirse ante la impunidad de las violencias de Inglaterra.»

He aquí lo que dice «L' Intransigeant» con el espresivo título de «Les Republiques Latines»: «Aislado Portugal, tenía que sucumbir. Y la nacion ha sido tan profundamente humillada, que las manifestaciones populares se dirigen contra el trono de los Braganzas, causante de esos desastres. El ejemplo del Brasil, convertido en república de la noche á la mañana, puede ser muy peligroso para la monarquía portuguesa á la hora misma en que el partido republicano despierta en España delante de la perspectiva de la muerte del rey.

»Si España y Portugal sacudiesen el yugo monárquico no quedaría entre las naciones de raza latina más que la Italia viviendo aun bajo el régimen de la realeza. ¡Y quién sabe si la locura política de Crispi unida á la miseria que arruina al pueblo del Lacio dará al traste con la casa de Saboya!...

»Entonces no estaríamos lejos de realizar un sueño querido, la union látina, que desafiaría al mundo germánico y anglo-sajon, esos bárbaros del siglo XIX...»

El «Temps,» el sesudo «Temps», en su boletin del día escribe:

«El *ultimatum* de lord Salisbury recuerda los célebres atentados de Roma contra Cartago y ha sido acogido por la más calurosa aprobacion de los periódicos conservadores—¡extrañamente conservadores!—como el «Standard» y el «Times».

Pero en cambio el «Daily News» manifiesta su satisfaccion por que el gobierno de Portugal, con su respuesta al *ultimatum*, «ha salvado al gobierno inglés de emplear la fuerza.

Lord Salisbury, añade el «Daily», debe ahora hacer á Portugal proposiciones de arreglo para una demarcacion de los límites del territorio africano.

Y es en efecto el *quid* de la cuestion que queda intacto, á pesar del golpe de fuerza de Inglaterra, y los cantos de triunfo del *chanvinisme* inglés cesarán bien pronto.

M.

El conflicto anglo-portugués

EL ULTIMATUM

La prensa de Lisboa nos trae el texto del *ultimatum* de Inglaterra y la respuesta del gobierno portugués, suscrita por el Sr. Barros Gomes.

A continuacion damos ambos documentos.

El *ultimatum* díce así:

«El gobierno de S. M. B. no puede aceptar como satisfactorias ni suficientes las seguridades dadas por el gobierno portugués tales como las interpreta.

»El cónsul interino de S. M. en Mozambique telegrafió, citando al propio mayor Serpa Pinto, que la expedicion estaba todavía ocupando el Shire, y que Katunga y otros lugares más del territorio de los makalolos iban á ser fortificados y á recibir guarniciones.

»Lo que el gobierno de S. M. B. desea, y en lo cual insiste, es lo siguiente:

»Que se envíen al gobernador de Mozambique instrucciones telegráficas inmediatas para que todas y cualesquiera fuerzas militares portuguesas actualmente en el Shire y en los países de los makololos y mashonos se retiren. El gobierno de S. M. B. entiende que sin esto las seguridades dadas por el gobierno portugués son ilusorias.

»Mr. Petre se verá obligado, á tenor de las instrucciones que tiene, á dejar inmediatamente á Lisboa con todos los miembros de su delegacion, si esta tarde no fuese recibida por él una respuesta satisfactoria á la precedente intimacion, y el navío de S. M. «Enchantress» está en Vigo esperando sus órdenes.

«Legacion británica, 11 de Enero de 1890.»

CONTESTACION PORTUGUESA

»Ilustrísimo y excelentísimo señor:

»El gobierno portugués juzgaba y juzga todavía, que con su nota de 8 del corriente quedaba satisfecho por entero cuanto de él reclamaba el de S. M. B.

»Anticipándose á las seguridades de una justa reciprocidad que debería constituir el natural preliminar de sus resoluciones, apresuróse á enviar á Mozambique sus órdenes más terminantes en el sentido de hacer respetar desde luego en toda la provincia el compromiso que adquiriera, con el intento de facilitar la realizacion de un acuerdo con la Gran Bretaña, para lo cual siempre luchó el gobierno portugués.

»El gobierno de S. M. mantiene igual-

mente el pleno derecho que le asiste, en el caso en que su respuesta no lograse satisfacer á Inglaterra, para ponerse al abrigo de lo que preceptúa el art. 12 del acta general de la Conferencia de Berlin reciente y solemne compromiso por el cual la Gran Bretaña, lo mismo que todas las potencias signatarias, se obligó á aceptar la mediacion y á recurrir potestativamente al arbitraje, como modo de resolver pendencias de la naturaleza de la que inesperadamente ha surgido con Portugal.

«Por el *memorandum* que V. E. me entregó en 10 del corriente, formúlase, sin embargo, á título de explicacion, lo que el gobierno de S. M. reputa una exigencia completamente nueva, la cual, por su extrema gravedad, no podría haber dejado de venir expresa y claramente consignada en la nota de V. E. de 5 del corriente, si entonces hubiese estado en la mente del gobierno de S. M. B. el realizarla. Refiérome á la retirada para el Sur de Ruo, frontera que no puede ser reconocida por Portugal, de cualesquiera fuerzas que se conservasen todavía hoy en el país de los makololos, y hasta á la retirada de cualesquiera puestos militares, establecidos pacíficamente con la plena y entera aquiescencia de los naturales, en los territorios que la Inglaterra llama de los matabelos y Mashona.

Aun antes de conocida la respuesta del gobierno portugués á esta nueva exigencia, érame entregado por V. E. otro *memorandum* en 11 del corriente, en el cual, sobre la base de las declaraciones atribuidas al mayor Serpa Pinto (que ya hace hace mucho tiempo salió de Shire con toda la expedicion de refuerzo que organizó) de que Katunga, y asimismo otros puntos del país de los makololos, *serian* fortificados *é irian á recibir* guarniciones, lo que ya se había hecho imposible de realizar en virtud de las instrucciones terminantes expedidas por el gobierno de S. M. para Mozambique, instruciones de que di conocimiento a V. E. y de las cuales adjunto oficialmente copia á este despacho, V. E. no solo insiste en nombre de su gobierno en la retirada de las fuerzas portuguesas de los territorios de los makololos y mashonas, sino que además declara que de no recibir en el decurso de la tarde del mismo dia 11 una respuesta satisfactoria á la intimacion que me dirigía, tiene instrucciones para retirarse de Lisboa con todos los miembros de su legacion, esperando en Vigo sus órdenes el navío «Enchantress».

»En presencia de una ruptura inmimente de relaciones con la Gran Bretaña, y de todas las consecuencias que de ello podrían tal vez derivarse, el gobierno de S. M. resuelve ceder á las exigencias recientemente formuladas en los dos *memorandums* á que alude, y salvando por todas las fórmulas los derechos de la Corona de Portugal en las regiones africanas de que se trata, protestando asimismo en nombre del derecho que le confiere el artículo 12 del acta general de Berlin de ver resuelto definitivamente el asunto en litigio por una mediacion ó por el arbitraje, el gobierno de S. M. va á expedir al gobernador general de Mozambique las órdenes exigidas por la Gran Bretaña.

«Aprovecho la ocasion para renovar á vuecencia las seguridades de mi alta consideracion.

»Secretaría de Estado de los Negocios extranjeros 11 de Enero de 1890.

»*Enrique de Barros Gomes.*»

EL TRATADO DE BERLIN

Lo dispuesto en el art. 12 del acta general de la Conferencia de Berlin, que Portugal ha invocado muy oportunamente en su nota de contestacion al *ultimatum* inglés, dice así:

«En el caso en que un disentimiento grave, originado por la delimitacion de los territorios mencionados en el art. 1.° y sometidos al régimen de la libertad comercial, llegase á surgir, entre las potencias signatarias de la presente acta ó entre aquellas que se adhieran á ella en lo sucesivo, éstas potencias se comprometen, antes de llegar á las armas, á recurrir á la mediacion de una ó varias potencias amigas. Para el mismo caso, las mismas potencias se reservan el recurrir al procedimiento facultativo del arbitraje.»

En efecto, los territorios mencionados en el artículo 1.°, á que se refiere la anterior disposicion, comprenden el Zambeze hasta su embocadura y el Shire hasta cinco millas más arriba de su confluente; es decir, la region en litigio.

Telegramas

Méjico, 13.

He aquí los detalles sobre el pánico que ha tenido lugar en estos últimos dias en el Circo Villa-Lida, durante la corrida de toros.

El circo estaba lleno de bote en bote; habia más de 10.000 personas, cuando iban á matar el segundo toro, en medio de los más frenéticos aplausos, y en un arranque de entusiasmo se levantaron la mayor parte de los espectadores de sus puestos, cuando de pronto se hunde una gran parte de las gradas y se precipitan en el redondel hombres, mujeres y niños; una gran parte del público ha quedado enterrada entre los escombros y maderos hechos pedazos.

Se produjo una confusion terrible, era desgarrador oir los gritos y lamentos de los heridos, que se veían pisoteados, por los ilesos, que procuraban ganar las salidas con toda precipitacion, empujándose unos con otros con el fin de salir los primeros. Muchos se han visto sus vestidos completamente destrozados y se han retirado á sus casas casi desnudos.

No hay afortunadamente ninguna muerte que lamentar, aunque sí muchos heridos y algunos mortalmente.

Londres 16.

«The Standard» publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que los hombres de Estado de diferentes países que mantienen relaciones de amistad con el marqués de Salisbury le han hecho observaciones de carácter íntimo, exponiéndole los peligros que la actitud demasiado fuerte de Inglaterra haria correr á la dinastía portuguesa.

A pesar de este despacho, el mismo periódico publica un artículo de fondo insistiendo en que Portugal realice cuanto antes la promesa de abandonar los territorios africanos que estaban en litigio con Inglaterra.

Sólo así, añade el diario conservador, Portugal recobrará la amistad británica.

Zanzibar 16.

Circula el rumor que Emín-Bajá ha tenido una recaída y que su estado inspira vivísima inquietud á los médicos.

El ex-gobernador de la provincia del Alto Nilo continúa en Bagamoyo.

Londres 16.

Las últimas noticias del Canadá dan cuenta de los terribles estragos causados por el ciclon que se desencadenó en el lago Oritario.

Tal fué la violencia del viento, que un tren que estaba en marcha fué derribado, resultando varios viajeros muertos y heridos.

En Quebec han ocurrido muchas desgracias materiales y algunas de personas.

Un gran número de casas han quedado arruinadas.

Se organizan suscriciones para socorrer á las víctimas del ciclon.

El Cairo 16.

Enrique Stanley, que está siendo objeto aquí de muchos obsequios, saldrá en breve para Francia y Bélgica, marchando luego á Londres.

La publicacion del libro refiriendo detalladamente la historia de su dramatica expedicion en busca de Emin-Bajá y los descubrimientos geográficos en el Alto Aruwini y en la region comprendida entre el lago Alberto y el lago Alberto Eduardo, está llamada á ser un verdadero acontecimiento.

Dicha obra, que será bastante voluminosa, se publicará simultáneamente en Inglaterrra y los Estados-Unidos dentro de algunos meses.

El célebre explorador se muestra muy aliviado de las dolencias que contrajo durante su penoso viaje.

Permanecerá poco tiempo en Inglaterra, marchando luego á los Estados-Unidos.

Madrid 17, 5-30 t.

Según telegramas, á los que me remito, de Lisboa, la escuadra inglesa y la norte-americana, se ven evolucionar á las entradas del puerto en el Tajo. Esto constituye un reto del que protestan todas las clases sociales de la capital de Portugal. Los ánimos se hallan muy sobreexcitados, y además de la negativa por parte de algunos comerciantes para vender géneros ingleses, existen otros acuerdos, entre ellos el negarles la hospitalidad si llegan á saltar en tierra.

Madrid 17, 6-5 t.

Los embajadores y representantes de algunas potencias latinas que residen en Lisboa y algunos de otras naciones, tienen el propósito, si asi lo exijen las circunstancias de pedir una tregua á las hostilidades si estas llegáran á romperse. Circula como la mejor version diplomática, la de someter la cuestion al arbitraje de tres potencias constituidas en tribunal de honor, una de las cuales será de primer orden, y las dos restantes de la raza latina. A la decision de éste deberá someterse tanto Inglaterra como Portugal. Se temen sin embargo, grandes complicaciones.

Madrid 18, 12-50 mda.

Lisboa.—Considérase muerto el gabinete Serpa Pimentel.

Organízase un nuevo partido bajo la jefatura de Dias Ferreira.

Este declaró ayer en la Cámara que no cedería hasta que los cañones ingleses disparasen contra Lisboa.

La escuadra inglesa no ha entrado ni entrará en el puerto de Lisboa, porque principía ya á doler la guerra comercial.

La colonia inglesa en Lisboa se reunirá para censurar públicamente la conducta de su gobierno.

Pierden interés las manifestaciones públicas á fuerza de repetirse.

«O Seculo» publica un manifiesto del Directorio republicano para la defensa de la honra nacional.

Los republicanos de Oporto han publicado también un manifiesto muy vivo.

Madrid 18, 1-50 mda.

Lisboa.—Han dimitido los gobernadores de Mozambique y Cabo Verde.

Telegramas de productores de Nueva-York ofrecen llevar á Lisboa géneros más baratos que los ingleses.

Se ha abierto una suscricion para construir barcos de guerra.

Se han suscrito el duque de Palmella por el importe de dos años de todas sus rentas; el conde de Matusinos por 9.000 duros y el conde Franco por 16.000.

Paris.—Los boulangeristas interpelarán al gobierno sobre la visita de Carnot al emperador de Alemania.

Hay rumores de crisis, encargándose de la cartera de Guerra el general Biliot; de la del Interior Perier; de la de Estado Loreus, y de la presidencia del gobierno Meline.

Roma.—Desmiéntese que el Papa haya recibido indicacion para mediar en el conflicto anglo-lusitano.

Paris.—«Le Temps» cree que la conducta de los republicanos españoles se atemperará al desenlace que tenga la cuestion del sufragio.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia nombrando vocal de la Junta de Instruccion pública de esta ciudad á D. Sebastian Vinent de Mesa.

Se autorizó á D.ª Catalina Joël para construir aceras en las casas números 30 y 32 de la calle de San Luis Gonzaga de esta ciudad.

Se acordó espedir una testificacion expresiva de hallarse comprendido en el alistamiento de mozos sujetos al Reemplazo del Ejército en el corriente año Cipriano Carmona Castaño.

Se acordó pase á informe de la Comision respectiva una instancia de D. Juan Mir, solicitando la inclusion de varios contribuyentes en las listas de electores de compromisarios para Senadores.

Se acordó pase á informe de la misma Comision una instancia de D. Francisco Morillo Seguí, en la que solicita se le incluya en las listas de electores de compromisarios para Senadores.

Se autorizó á D. Juan Femenías Comellas para construir aceras en la casa de su propiedad número 25 de la Plaza de la Miranda con arreglo á las condiciones que fijará la Comision de Policía urbana.

Se acordó pase á informe de la Comisión especial nombrada; una instancia del contratista de las obras del nuevo Hospital, en la que solicita se rectifiquen los estados de precios que corren unidos al presupuesto.

Se acordó celebrar la funcion á que viene obligado el arrendatario del Teatro á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia.

Se acordó que la Comision de Hacienda proceda á demarcar el extra-radio y fijar los caminos regulares para el tránsito de las especies.

Se acordó que la misma Comision informe si procede elevar á escritura pública el arriendo del impuesto de consumos.

Y se levantó la sesion.

Una buena noticia para «El Mahonés»:

Acaba de aparecer en Iznalloz pueblo de la provincia de Granada, una Virgen.

Un vecino conocido por Zamora, cuyo oficio es componer sillas trabajando en un palo de pino, antojósele que en las vetas de la madera apareció perfectamente dibujada la virgen de los Remedios. El vecindario ha confirmado con entusiasmo el milagro, y se atribuye al favorecido con esta aparicion grandes virtudes curativas.

—

Procedente de la Península, y con escala en Palma, ha llegado hoy á Mahon **el Exmo. Sr. D. Rafael Assin, general de division y nuevo Gobernador Militar de Menorca.**

Le felicitamos muy respetuosamente por su llegada á esta isla, en donde le deseamos toda suerte de ventura:

—

El nuevo periódico de Barcelona «Los Ultimos Partes» publicará el sábado próximo un número estraordinario á cantar lar escelencias del insigne tenor Gayarre. Han tomado parte en la colaboracion de este número gran número de escritores y poetas.

—

El Consejo de instruccion pública ha propuesto para la cátedra de física y química del instituto de esta ciudad á don Pedro Esterlide.

—

Nuestro particular amigo Sr. Sintes Saura arrendatario del Teatro principal de esta ciudad nos ha puesto de manifiesto una carta en la que una aplaudida compañía infantil de zarzuela le hace proposiciones para venir á dar algunas funciones en nuestro coliseo la próxima temporada de Cuaresma. Por el repertorio que prometen, que es de lo más moderno y del que mas priva, celebraríamos prosperaran dichas negociaciones.

—

El sábado, á las doce de la mañana, se reunié la Diputacion provincial de estas islas bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

En vista de hallarse en Palma el diputado electo por Menorca D. Ramon Ballester, se presentó una proposicion para que la Comision de actas formulase en el acto su dictamen.

La Comision de actas se retiró á deliberar, acordando exponer á la Diputacion que no podía dar en el acto su dictamen.

Despues de empeñada discusion que sostuvieron el Sr. Rosselló (D. Alejandro) en favor de la urgencia y los señores Sampol y Socías en contra, se retiró la proposicion.

Pasándose al nombramiento de Vice Presidente de la Comision provincial para el corriente ejercicio, resultó nombrado D. Tomás Darder por nueve votos contra ocho que obtuvo D. Jerónimo Rius.

Se acordó tambien fijar en seis el número de sesiones del presente período semestral.

Y se levantó la sesion.

—

Por el escampavía «Pez», que está de apostadero en Porto-Colom, fué apresada el miércoles al anochecer en alta mar, una embarcacion que conducía más de cien bultos de tabaco de contrabando.

El jueves por la mañana fondearon en dicho puerto el «Pez» y la embarcacion detenida.

—

La *grippe* sigue en Felanitx prodigando sus caricias; enamorada, sin duda, de la natural belleza de aquel país dice un colega, ha sentado allí sus reales, manifestando ostensibles deseos de vivir perpetuamente en él.

—

Ha sido nombrado teniente auditor de guerra de este distrito militar D. Angel Salcido.

Se ha remitido al Consejo Supremo de la Guerra el expediente de pension de D.ª Luisa Vidal y Domingo; el de mejora de id. de D.ª María Vanrell y Netto; y el de retiro ordinario del coronel don Rafael Mir Febrer.

Ha sido declarado apto para el ascenso el de artillería D. Miguel Bonet Barbará.

—

Según leemos en el «Palmesano», ha sido nombrado agente consular de Bélgica en estas islas, D. Juan Marqués Luigi.

—

El sábado seguía con algún descenso en Palma la enfermedad reinante, segun afirmacion de los señores facultativos; pero á pesar de que las invasiones fueron en menor número, no por eso dejaba de haber innumerables enfermos en cama, resultas de invasiones anteriores.

—

Prosigue la relacion de los señores alcaldes de esta provincia que desempeñan este cargo desde primero de Enero último:

Santa Margarita, D. Damian Perelló y Alós.

Alaró, D. Juan Ordinas y Sans.

Escorca, Antonio Banavas y Martorell.

Costitx, D. Sebastian Amengual y Deharo.

Establiments, D. Juan Martorell Camps.

Sineu, D. Juan Font y Vidal.

Sansellas, D. Antonio Cirer y Arrom.

Dice uno de nuestros colegas de Palma que se ha recibido con júbilo en Lluchmayor la noticia de que se han cursado las órdenes correspondiente concediendo al Ayuntamiento una estacion telegráfica con aparato telefónico.

—

Un vecino del pueblo de Arenas del Rey encontró hace algunos dias entre un monton de estiércol un saco medio podrido.

Reconocido, encontró que contenía objetos de iglesia: un incensario, una naveta y cuchara, dos cálices, una patena, una cucharilla, dos ampollitas para el bautismo con sus punteros, otra para los enfermos, un puntero solo, una concha para el bautismo, dos palmatorias y una custodia hecha pedazos, con el pié de metal blanco.

Suponiendo que estos objetos serían procedentes de algun robo, volvió á cerrar y á atar el saco, dejándolo donde estaba, y dió parte en el acto al alcalde, el cual dió traslado al gobernador civil, y esta autoridad ha decretado se comunique al alcalde de Arenas que como se trata de objetos sagrados, los entregue bajo factura y recibo al señor arzobispo de la diócesis; y que además se dé cuenta al juzgado de instruccion del partido, á los efectos que procedan.

Aun no se sabe el origen de los objetos encontrados.

—

Segun «El Correo Catalán», en el espacio de veinticuatro horas han fallecido poco menos que repentinamente las tres únicas personas que habitaban una casatorre, en la carretera de los Jusepets, término municipal de San Juan de Horta. Eran una mujer y dos hombres, todos de más que mediana edad.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés», procedende de Palma, fondeado á las dos y media:

El General Gobernador Sr. Assin, un Ayudante su señora y 3 hijos, dos individuos de tropa, José Pons. José Cardona, Tito Ginard, Bartolomé Coll, Benito Campos.—Total 13.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para tiendas, 1 cerdo.

Para Juan Codina, un cerdo.

Para Sebastian Olives, un ternero.

Para Miguel Mercadal 1 cerdo.

Para Gabriel Valera, 1 cerdo.

Para José Sintes, un ternero.

Para Francisco Pons, 1 buey y 2 carneros.

Para Jaime Olives, un carnero.

—

BOLSA DE MADRID

20 de Enero 4 t.

4 por 100 interior perpetuo .	74'750
4 por 100 amortizable . . .	87'550
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'450

—

BOLSA DE BARCELONA

20 de Enero 4'30 t.

4 por 100 int..	74'420
4 por 100 ext.	75'650
4 por 100 amortizable. . .	87'750
Billetes hipotecarios de Cuba	105'500
Banco Hispano Colonial . .	58'250
Acciones ferrocarril Francia .	54'950
Id. Norte	82'420
Id. Orense	18'450
Id. Almansa	123'000
Obligaciones Francia . . .	63'500
Id. Norte	79'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	75'500
Compañía Trasatlántica . .	87'000

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 21.

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 13 pas., efectos y la correspondencia.

MISCELÁNEA

Envenenamiento.—En San Petersburgo ha muerto una señorita por una causa muy extraña.

La señorita X... se habia puesto para ir á un baile un par de guantes largos de los llamados «á la Sarah Bernhardt,» y sintió al cabo de algunos momentos un fuerte picor en los brazos.

Al dia siguiente las manos y los brazos se cubrieron de heridas, y los médicos llamados por los padres de la jóven comprobaron la existencia de un envenenamiento de la sangre.

Ocho dias despues la señorita X... fallecía en medio de espantosos sufrimientos.

Se supone que el animal cuya piel sirvió para hacer los guantes estaba enfermo de la peste.

*
* *

De Fernández Bremón:

—¡Con que ese general es un hombre tan terrible?

—¿Ya lo creo? Su señora tiembla cuando entra en su casa. Por cualquier cosa se enfurece con sus hijos, y los criados no se atreven á mirarle.

—¿Y en campaña?

El general es una malva.

*
* *

—¿Dónde vive Felipe?

—¿Cuál? ¿Aquel que habla por los codos?

—Sí; el hablador más grande de Madrid.

—Pues vive en la plaza del Callao.

*
* *

Al saber Gedeon que uno de sus amigos ha muerto de indigestion, pregunta con interés:

—¿Una indigestion de qué?

*
* *

En una fonda:

Un viajero encarga á un camarero que le despierte para salir en el primer tren.

Al dia siguiente por la mañana el viajere oye llamar á la puerta de su cuarto.

—¿Quién va?—pregunta.

—¿No pensaba usted salir en el tren expreso de las cinco?

—Sí.

—Pues, bien, duerma V. tranquilo. Son las seis y el tren ha salido ya.

*
* *

—Señor director; la mitad de los empleados están enfermos.

—De modo que no podrá hacerse el servicio.

—Como siempre.

—En algo se notará la diferencia.

—Sí, señor; en que descansan en su cama en vez de descansar en su pupitre.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 20 5-30 t.

Confían los ministeriales que el señor Sagasta ultimará esta noche la constitucion del nuevo ministerio. Dícese que todos los ministros pertenecerán al partido homogéneo, cuya política representa el Sr. Sagasta, no entrando a formar parte de aquel ningun representante de la fraccion Gamazo. Es probable que si esta noche queda constituido el nuevo gabinete, reanuden mañana las Cortes sus sesiones.

Insístese en que el señor Alonso Martinez dimitirá la Presidencia del Congreso, en vista del fracaso obtenido en sus trabajos de conciliacion.

Han ocurrido en las costas de Inglaterra recios temporales, que han ocasionado muchos siniestros marítimos.

Madrid 20 6-10 t.

Queda constituido el nuevo Ministerio bajo la forma siguiente:

D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidencia.

D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, Ministerio de Estado.

D. Trinitario Ruiz Capdepon, Ministerio de la Gobernacion, cuya cartera yá desempeñaba.

D. Manuel de Eguilior y Llaguno, Diputado por Laredo (provincia de Santander) y primer Vice-presidente del Congreso de los Diputados, Ministerio de Hacienda.

D. Eduardo Bermudez Reina, Teniente General, Ministerio de la Guerra.

D. Manuel Becerra y Bermudez, que desempeñaba la cartera de Ultramar, ocupa ahora la de Fomento.

D. Pio Gullon, Ministerio rio de Ultramar.

D. Juan Romero y Moreno, Vice-Almirante, Ministerio de Marina.

Ha habido algunos siniestros marítimos en el Mediterráneo á consecuencia de las nieblas.

Los diarios londonenses censuran ágriamente la resolucion del rey de Portugal, Carlos I, dé renunciar á la alta condecoracion que le habia enviado la reina Victoria de Inglaterra.

Las ultimas noticias de Marruecos manifiestan que ha recrudecido la insurreccion armada de algunas kábilas, y que el sultan Muley Hassan ha enviado tropas para castigar á los sublevados.

Madrid 20 8-15 n.

Es creencia general que tan luego como quede constituido el nuevo ministerio, jurará esta misma noche, y despues de celebrado el primer consejo en la Presidencia del Consejo de Ministros, se presentará mañana á las Cortes.

Madrid 20 9-45 n.

El ex-ministro de la Gobernacion D. Pio Gullon, ha renunciado á entrar en el nuevo gabinete y aceptar la cartera de Ultramar, que deseaba conferirle el Sr. Sagasta.

Se ha aplazado hasta mañana el acto de jurar el nuevo ministerio. Despues de celebrado el primer consejo, se presentará el miércoles á las Cámaras.

Madrid 31 10-15 m.

S. M. el Rey sigue restableciéndose.

Se asegura que el Sr. Romero Giron aceptará la cartera de Ultramar.

El nuevo Gabinete jurará esta tarde celebrándose despues consejo.

ADMINISTRACION: calle Nueva. núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, apitan del Puerto de Mahon.

Hace saber: Que habiendo sido encontrado en aguas de la Isla de Colom Costa Norte por el patron de pesca Antonio Manent un bote con el nombre de "West Hool S S-Suns Chine„ pintado de negro y de las siguientes dimensiones, Eslora 6 metros 40 centímetros y manga 2 metros; los que se consideren con derecho al mismo se presenten en esta Comandancia á deducirlo dentro el plazo de treinta dias á contar desde esta fecha.

Mahon 16 Enero de 1890.—Emilio Hédiger,

Sirvienta Se desea una de diez á quince años de edad. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo está una casa en esta ciudad, calle de Gracia, número 74.

Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

Se alquila el piso principal de la casa calle Hannover número 44, con entrada calle Alayor. Informarán al Sr. Ibañez, platero, que vive en los bajos de la misma casa.

Subasta El dia 27 del corriente se venderán en pública subasta cinco fincas á voluntad de su dueño. Informes, calle Mercadal número 20.

Para vender Lo está el establecimiento de bebidas situado en la Esplanada n.° 15.

Informaren en el mismo.

Sirvienta Se desea una de mediana edad que sepa cumplir con los quehaceres de una casa, son 4 de familia. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo están varias fincas. Informarán calle de Mercadal número 20.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

Planchadora Ofrece sus servicios al público tanto para el planchado con lustre ó sin él, á precios sumamente módicos, 7 Santa Ana 7.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Indispensable

á los Comerciantes é Industriales en grande y en pequeño, despachos y oficinas de todas clases estar suscritos á la

GACETA HISPANO AMERICANA

Crónica semanal de Administracion pública, industria, Comercio, Agricultura, política, ciencias, literatura y artes.

Continuacion de Rentas y tabacos

Guía útil y agente provechoso é indispensable para los

FABRICANTES Y EXPORTADORES DE CALZADO

para saber el estado de la casa á quien mandan sus productos ó les haga pedido por primera vez.

Además hay otra seccion destinada exclusivamente á servir con rapidez las comisiones y encargos que los suscritores (nada más que los suscritores) quieran confiarles para reclamaciones oficiales por contribuciones, faltas de los ferrocarriles, informes sobre pedidos, notas de precios, representaciones, quiebras y suspensiones de pago, incidencias de Aduanas, y cuanto se les ofrezca en los puntos de España y del Estrangero donde haya corresponsales.

No cobra honorarios que no hayan merecido la aprobacion de sus abonados.

PRECIO DE SUSCRIPCION, 3 PTAS. TRIMESTRE

Se suplica á los señores que quieran suscribirse dejen sus señas en él de despacho de los representantes en esta ciudad los

Sres. Fernandez hermanos

Y en esta imprenta.

GRAN DEPÓSITO DE CERA LABRADA

CONFITERIA LA MAHONESA

Nueva 21.—Mahon

Se garantiza la bondad del género y se hacen descuentos segun la importancia del pedido.

DROGUERÍA DE MORILLO Y ESCUDERO

4, Arraval, 4, Mahon

En dicho establecimiento, además de los artículos pertenecientes al ramo de droguería se vende:

Jabon blanco y amarillo de 1.ª á 13 cénts. de escudo la la bra y á 8 pesetas la arroba.

Aceite de oliva superior á 24 y á 25 sueldos cuartan.

Petróleo á 28 céntimos de escudo el litro.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos. farmacénticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

44

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerias, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 aeales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscríciones empezarán el dia 1.° de cada mes.

Se admiten suscriciones en esta imprenta.

Lo que vá de ayer á hoy Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY, Capitan de Navío honorario, Socio correspondiente de la Real Academia de al Historia.

Edicion económica, UNA PESETA.—Véndese en la imprenta de este periódico y en la de D. Salvador Fábregues en Ciudadela,

Hojas de servicio Se hallan de venta al precio de 10 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

Flores del alma Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

DIETARIOS PARA 1890

Véndense en Mahon, imprenta de B. Fábregues.—Nueva, 25.—En el propio establecimiento se hallan bloques sueltos.



Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Tintas para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.

¡ATENCION! GRAN REBAJA DE PRECIOS SIMARRO

25 quintales de medias y calcetines, surtidos en colores, que he comprado en la fábrica de Mahon, los cuales me decido á realizar en esta con el deseo de que la utilidad quede en la isla y no fuera de ella. Por lo tanto aprovechar esta ganga que nunca mas se presentará en la liquidacion de

Simarro, Plaza Cármen, 9.-Mahon